



PANTEON MUNICIPAL

FORMATO: FRACCIÓN II (ATRIBUCIONES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA)

Nombre de la unidad administrativa.	Atribuciones o facultades que se le confiere a cada una de ellas.	Vínculo al fundamento legal.
PANTEON MUNICIPAL SAN JERONIMO	INHUMACION DE CUERPOS, EXHUMACION, EXCAVACION, CONSTRUCCION DE GAVETAS, COBRO DE MANTENIMIENTO ANUAL Y TITULOS DE PERPETUIDAD.	Sin vinculo

Fecha de actualización de la información	Área productora de información	Responsable de acceso a la información pública
30 DE MARZO DE 2106	PANTEON MUNICIPAL SAN JERONIMO	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ GARCIA.